



Posted on: 28 September 2017

DB Reference N°: IDB1273-09/17

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Social Development/Consulting Services

Deadline: 19 October 2017

Status: Updated

Loan N°/Financing: ATN/OC -15761-PR (PR -T1219)

Project: Apoyo al Plan de Reforma Penitenciaria de Paraguay

Title: ACTUALIZADO - Diseño y Formulación de un Modelo Nacional de Rehabilitación y Reinserción e Implementación del Plan Pilot

Borrower/Bid No: SP 02/2017

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

El 12 de octubre, se actualizó este aviso con el nuevo plazo de 19 de octubre de 2017

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SOLICITUD DE PROPUESTA N° 02/2017

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA:

"Diseño y Formulación de un Modelo Nacional de Rehabilitación y Reinserción e Implementación del Plan Piloto"

Institución: Organización de Estados Iberoamericanos - OEI

País: Paraguay

Proyecto: Apoyo al Plan de Reforma Penitenciaria de Paraguay

Sector: Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social; Seguridad Ciudadana.

Resumen: La consultoría deberá diseñar, formular e implementar un modelo nacional de rehabilitación y reinserción social, que incluya los programas y proyectos educativos, laborales, de asistencia espiritual, de asistencia social y recreativos, con el fin de establecer un modelo standard de aplicación en los Centros Penitenciarios, en base a la síntesis y evaluación de las experiencias nacionales y los programas internacionales evaluados a ser implementados.

Préstamo n°/ Donación n°: ATN/OC -15761-PR (PR -T1219)

Contrato n°/ Licitación n°: SP 02/2017

Fecha límite: 19 de octubre de 2017

La Organización de Estados Iberoamericanos ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Apoyo al Plan de Reforma Penitenciaria de Paraguay, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: *el diseño y formulación de un Modelo Nacional de Rehabilitación y Reinserción e Implementación del Plan Piloto y como resultado se espera contar con los siguientes:*

- Un plan de trabajo con un cronograma detallado de actividades, tareas y metas a cumplir sobre la base del enfoque metodológico de la consultoría, ejes de trabajo, principales acciones, objetivos, recursos, personal clave, población meta, indicadores de logro, etc.
- Un informe de las reuniones con los actores claves.
- Un documento del Modelo Nacional de rehabilitación y reinserción social.
- Un plan de estrategias de sensibilización con un plan de acción que incluya un cronograma de aplicación y propuesta de planes operativos a un año.
- Un informe de talleres de validación.
- Un plan de acción con un cronograma de aplicación. Debe incluir un análisis de los espacios físicos de aplicación, personal especializado, metodología de trabajo, población objetivo (criterios de elegibilidad), acciones propuestas (indicando duración, mecanismos de implementación, etc.).
- Un documento que contenga una sistematización de los productos y un informe ejecutivo que describa el proceso de ejecución de la Consultoría, sus resultados, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones para dar sostenibilidad a lo desarrollado con base al análisis del proceso.

La Organización de Estados Iberoamericanos invita a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras deberán contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años y experiencia comprobada en formulación e implementación de modelos de gestión de programas sociales. Se valorará experiencia verificable de trabajo en proyectos de desarrollo social, en materia de: (i) Educación; (ii) trabajo penitenciario; (iii) formación laboral; (iv) Asistencia espiritual, social y/o recreativa en Centros Penitenciarios; (v) prevención del consumo de estupefacientes.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basado en Calidad descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles 8:00 a 16:00 hs (hora local).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 19 de octubre de 2017 hasta las 14:00 hs.

Atn: Organización de Estados Iberoamericanos

Humaitá 525 e/ 14 de mayo y 15 de agosto

Tel: +595 21 450903/4

Fax: +595 21 450905

Correo electrónico: apoyoreformapp@oei.org.py



**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SOLICITUD DE PROPUESTA N° 02/2017
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA:**

“Diseño y Formulación de un Modelo Nacional de Rehabilitación y Reinserción e Implementación del Plan Piloto”

Institución: Organización de Estados Iberoamericanos - OEI

País: Paraguay

Proyecto: Apoyo al Plan de Reforma Penitenciaria de Paraguay

Sector: Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social; Seguridad Ciudadana.

Resumen: La consultoría deberá diseñar, formular e implementar un modelo nacional de rehabilitación y reinserción social, que incluya los programas y proyectos educativos, laborales, de asistencia espiritual, de asistencia social y recreativos, con el fin de establecer un modelo standard de aplicación en los Centros Penitenciarios, en base a la síntesis y evaluación de las experiencias nacionales y los programas internacionales evaluados a ser implementados.

Préstamo n°/ Donación n°: ATN/OC -15761-PR (PR –T1219)

Contrato n°/ Licitación n°: SP 02/2017

Fecha límite: 11 de octubre de 2017

La Organización de Estados Iberoamericanos ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Apoyo al Plan de Reforma Penitenciaria de Paraguay, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: *el diseño y formulación de un Modelo Nacional de Rehabilitación y Reinserción e Implementación del Plan Piloto y como resultado se espera contar con los siguientes:*

- Un plan de trabajo con un cronograma detallado de actividades, tareas y metas a cumplir sobre la base del enfoque metodológico de la consultoría, ejes de trabajo, principales acciones, objetivos, recursos, personal clave, población meta, indicadores de logro, etc.
 - Un informe de las reuniones con los actores claves.
 - Un documento del Modelo Nacional de rehabilitación y reinserción social.
- Un plan de estrategias de sensibilización con un plan de acción que incluya un cronograma de aplicación y propuesta de planes operativos a un año.
 - Un informe de talleres de validación.
- Un plan de acción con un cronograma de aplicación. Debe incluir un análisis de los espacios físicos de aplicación, personal especializado, metodología de trabajo, población objetivo (criterios de elegibilidad), acciones propuestas (indicando duración, mecanismos de implementación, etc.).
- Un documento que contenga una sistematización de los productos y un informe ejecutivo que describa el proceso de ejecución de la Consultoría, sus resultados, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones para dar sostenibilidad a lo desarrollado con base al análisis del proceso.

La Organización de Estados Iberoamericanos invita a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas

consultoras deberán contar con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años y experiencia comprobada en formulación e implementación de modelos de gestión de programas sociales. Se valorará experiencia verificable de trabajo en proyectos de desarrollo social, en materia de: (i) Educación; (ii) trabajo penitenciario; (iii) formación laboral; (iv) Asistencia espiritual, social y/o recreativa en Centros Penitenciarios; (v) prevención del consumo de estupefacientes.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.
Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basado en Calidad descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles 8:00 a 16:00 hs (hora local).

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el 11 de octubre de 2017 hasta las 16:00 hs.

Atn: Organización de Estados Iberoamericanos

Humaitá 525 e/ 14 de mayo y 15 de agosto

Tel: +595 21 450903/4

Fax: +595 21 450905

Correo electrónico: apoyoreformapp@oei.org.py

